

**INFORME DE INTERVENCIÓN AL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LUCENA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.**

De conformidad con lo dispuesto en el art.191 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y de conformidad con lo establecido en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre por el que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, y confeccionada la liquidación que se acompaña, del Presupuesto de este Ayuntamiento del ejercicio 2016, se emite el siguiente:

**INFORME:**

**PRIMERO.-** Se ha formulado la liquidación que se acompaña, del Presupuesto del último ejercicio, con expresión de las siguientes magnitudes:

- Balance de Situación.
- Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial.
- Resultado Presupuestario.
- Remanentes de Crédito.
- Liquidación del Presupuesto que incluye:

**1. Ppto.Gastos:**

- Ctos.Iniciales.
- Modificaciones.
- Ctos.Definitivos.
- Gastos Comprometidos.
- Oblig. Reconocidas Netas.
- Pagos.
- Obligac. Ptes. De pago 31/12.

**2. Ppto.Ingresos**

- Previsiones Iniciales.
- Modificaciones.
- Previsiones Definitivas.
- Derechos Reconocidos.
- Derechos Anulados.
- Derechos Recauda. Netos
- Recaudación Neta.
- Dchos. Ptes. cobro a 31/12.
- Exceso/defecto previsión

**SEGUNDO.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO .**

<b>1</b>	<b>Derechos Reconocidos Netos (a).....</b>	<b>40.280.169,44</b>
	Operaciones corrientes (Cap. I-V)	38.009.017,36
	Operaciones de capital (Cap. VI-VII)	1.835.455,47
	Activos financieros (Cap. VIII)	107.428,12
	Pasivos financieros (Cap. IX)	328.268,49



<b>2</b>	<b>Obligaciones Reconocidas Netas (b).....</b>	<b>38.834.454,12</b>
	Operaciones corrientes (Cap. I-V)	33.283.898,25
	Operaciones de capital (Cap. VI-VII)	3.314.052,16
	Activos financieros (Cap. VIII)	107.428,00
	Pasivos financieros (Cap. IX)	2.129.075,71
<b>3</b>	<b>Resultado Presupuestario (a-b).....</b>	<b>1.445.715,32</b>
<b>4</b>	<b>Desviaciones Negativas Financiación.....</b>	<b>1.673.420,28</b>
<b>5</b>	<b>Desviaciones Positivas Financiación.....</b>	<b>2.327.077,19</b>
<b>6</b>	<b>Gastos Financiados Rtte Líquido de Tesorería</b>	<b>0,00</b>
<b>7</b>	<b>Resultado Presupuestario Ajustado (3+4-5+6)</b>	<b>792.058,41</b>

### TERCERO.- REMANENTE DE TESORERIA.

1. (+) Fondos Líquidos		2.309.343,35
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		18.603.667,27
- (+) Del Presupuesto Corriente	3.202.331,41	
- (+) De Presupuestos Cerrados	13.845.393,78	
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	1.555.942,08	
3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		8.093.399,81
- (+) Del Presupuesto Corriente	3.003.996,11	
- (+) De Presupuestos Cerrados	578.685,29	
- (+) De Operaciones no Presupuestarias	4.510.718,41	
4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		33.084,18
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	93.448,64	
- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	126.532,82	
- Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4).....		12.852.694,99
- Saldos de Dudoso Cobro.....		9.290.045,51
- Exceso de Financiación Afectada.....		3.402.308,85
- <b>Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III).....</b>		<b>160.340,63</b>

El saldo de dudoso cobro de operaciones presupuestarias se ha calculado de conformidad con lo previsto en la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local incrementado respecto a algunas deudas pendientes de empresas municipales y ejecuciones subsidiarias de obras que constan pendientes de cobro en conceptos no presupuestarios.



## CUARTO.- DETALLE DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2016 . ANALISIS COMPARATIVO ENTRE PREVISIONES INICIALES Y EJECUCION DEFINITIVA

### I. PRESUPUESTO DE INGRESOS

Sobre la previsión inicial de ingresos 37.740.090,00 € finalmente se han reconocido derechos por importe de 40.280.169,44 € y de éstos se ha recaudado el 37.077.838,03 € (92,05%).

#### • CAP. I.- IMPUESTOS DIRECTOS

PREVISIÓN INICIAL	PREVISIÓN DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA
15.613.874,00	15.613.874,00	16.088.129,71	13.931.687,95

Sobre la previsión definitiva de ingresos 15.613.874,00 € finalmente se han reconocido derechos por importe de 16.088.129,71€, 103,04% de los mismos y de éstos se ha recaudado el 86,60 %, quedando un pendiente de cobro 2.156.441,76 € a fin de ejercicio.

La ejecución por aplicaciones presupuestarias ha sido la siguiente:

- IBI de naturaleza urbana 103,60 %.
- IBI de naturaleza rústica 117,14 %.
- I. Actividades Económicas 106,59% .
- Vehículos de Tracción mecánica 93,02%
- Incremento de Valor de terrenos urbanos 125,22 % .

#### • CAP.II .- IMPUESTOS INDIRECTOS

PREVISIÓN INICIAL	PREVISIÓN DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA
250.700,00	250.700,00	144.900,38	143.888,77

Este capítulo recoge el Impuesto de Construcciones Instalaciones y obras y los cotos de caza, se han reconocido derechos por debajo de las previsiones definitivas en 105.799,62 €, es decir, se ha ejecutado en un 57,80 %.

El porcentaje de recaudación es del 99,30 % sobre los derechos reconocidos.

#### • CAP. III.- TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

PREVISIÓN INICIAL	PREVISIÓN DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA
6.367.200,00	6.575.111,96	6.452.928,08	5.584.169,72

Sobre la previsión inicial de ingresos se han reconocido derechos 98,14 % y de éstos se ha recaudado el 86,54 % quedando a fin de ejercicio un pendiente de cobro de 868.758,36 €.



El desglose de ejecución es el siguiente :

- Las tasas por prestaciones de servicio de agua y saneamiento se han realizado en un 99,57% sobre previsiones y el porcentaje de recaudación de 84,56%.
- Resto de tasas de prestaciones de servicios sociales y preferentes (cementerio, PIT) 97,09 % de ejecución sobre previsiones.
- Tasas por otras prestaciones de servicios 124,34% de ejecución.
- Las tasas por utilización privativa del dominio público 86,57 %.
- Los precios públicos en un 101,61%.
- Las Sanciones, recargos, intereses e imprevistos se han realizado al 102,17% .

• **CAP. IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

PREVISIÓN INICIAL	PREVISIÓN DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA
14.120.559,15	15.085.244,51	15.019.635,17	14.910.990,15

Se han reconocido derechos en un 99,57% sobre previsiones y de éstos se ha recaudado el 99,28 % quedando a fin de ejercicio un pendiente de cobro de 108.645,02 €, de los cuales 79.798,77 corresponden a la Junta de Andalucía y 28.846,55 a Diputación.

El importe de los derechos reconocidos netos procedentes de transferencias corrientes de Administraciones Públicas es el siguiente:

Del Estado : 9.473.733,93 €.  
 De la Junta de Andalucía: 5.249.324,61 € .  
 De la Diputación Provincial : 49.088,36 €.  
 De Muninsur 3.000,00 €

• **CAP. V.- INGRESOS PATRIMONIALES**

PREVISIÓN INICIAL	PREVISIÓN DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA
262.094,84	262.094,84	303.424,02	277.415,53

Sobre la previsión inicial de ingresos finalmente se han reconocido derechos por importe de 303.424,02 € (115,77%) y de éstos se ha recaudado el 91,43 % . Ha quedado un pendiente de cobro 26.008,49 € a fin de ejercicio de concesiones administrativas.

Se han reconocido los derechos previstos por el canon de Aguas de Lucena por uso de redes, y no se han visto realizadas las previsiones de ingresos de intereses de depósitos bancarios por las tensiones de tesorería.

• **CAP. VI.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES**

No se ha producido en el ejercicio ninguna venta de bienes .

PREVISIÓN INICIAL	PREVISIÓN DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA
0	0	0	0



• **CAP. VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

PREVISIÓN INICIAL	PREVISIÓN DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA
323.756,01	2.360.340,27	1.835.455,47	1.793.989,30

La previsión inicial de 323.756,01 € se ha visto incrementada hasta un total de derechos reconocidos de 1.835.455,47 € (77,76%); de los cuales se ha recaudado el 97,74 % , dejando un pendiente de cobro de 41.466,17 €

Todos los derechos reconocidos son afectados a proyectos de inversión y provienen principalmente de :

- 1.093.200,09 € del Estado(S.P.E.E. )
- 734.954,72 € transferencias de la Diputación Provincial (Obras Profea, Plan de fomento y colaboración con municipios, inversiones sostenibles, eliminación de barreras, concertación y empleo)
- 7.300,66€ aportaciones de varios (ejecuciones subsidiarias, arreglo de caminos..)

• **CAP. VIII .- ACTIVOS FINANCIEROS**

PREVISIÓN INICIAL	PREVISIÓN DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA
5.000,00	3.893.025,00	107.428,12	107.428,12

La diferencia entre la previsión inicial y la previsión definitiva se corresponde con el remanente de tesorería para gastos con financiación afectada procedente de la liquidación del ejercicio anterior utilizado para financiar modificaciones presupuestarias. Los derechos reconocidos netos con el reintegro de préstamo de Agil S.L. que sirvió para la ampliación de capital de la empresa.

• **CAP. IX.- PASIVOS FINANCIEROS**

PREVISIÓN INICIAL	PREVISIÓN DEFINITIVA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA
796.906,00	1.125.174,49	328.268,49	328.268,49

Se han concertado préstamos por importe de 328.268,49 € acogido al Fondo de Impulso económico. La previsión inicial se ha suplido a lo largo del ejercicio con recursos corrientes, transfiriendo entre partidas cuyos créditos se estimaban sobrantes a las partidas previstas de inversiones.

**II- PRESUPUESTO DE GASTOS**

Sobre la previsión inicial de gastos 37.740.090,00 € finalmente se han reconocido obligaciones por importe de 38.834.454,12 € (86,79%) y de éstas se ha recaudado el 92,26% .

Por capítulos:



• **CAP. I.- GASTOS DE PERSONAL**

PREVISIÓN INICIAL	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS
17.602.630,94	17.347.427,04	16.878.830,55	16.869.307,94

El capítulo de gastos de personal se ha ejecutado en un 97,30% sobre créditos definitivos y se han abonado el 99,94% de las obligaciones reconocidas.

Del total de remanentes de crédito 468.596,49 €, 43.672,66 € son afectados . Por tanto el Rtte. General disponible fue de 424.923,83 € (2,45% de los créditos).

• **CAP. II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**

PREVISIÓN INICIAL	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS
8.174.873,18	9.083.143,35	8.751.130,43	7.655.547,26

Este capítulo se ha ejecutado en un 96,34% y se han abonado el 87,48% de las obligaciones reconocidas.

Del total de remanentes de crédito en este capítulo, 332.012,92 €, 66.239,68 € son afectados y se incorporan al ejercicio 2017.

• **CAP. III.- GASTOS FINANCIEROS**

PREVISIÓN INICIAL	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS
433.449,00	462.177,66	457.665,00	457.665,00

Este capítulo se ha ejecutado en un 99,02% y se han abonado el 100% de las obligaciones reconocidas. Los remanentes de crédito ascienden a 4.512,66 €.

• **CAP. IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

PREVISIÓN INICIAL	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS
7.378.277,65	7.443.572,74	7.196.272,27	5.763.612,99

Se ha ejecutado este capítulo en un 96,68 % y se han abonado el 80,09% de las obligaciones reconocidas.

Los remanentes de crédito ascienden a 247.300,47 €, de los cuales 49.050,21 son afectados. Rtte. General 198.250,26 €



• **CAP. VI.- INVERSIONES REALES**

PREVISIÓN INICIAL	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS
1.669.313,97	7.663.402,39	2.986.332,05	2.551.654,52

El porcentaje de ejecución del capítulo ha sido de un 38,97 % y se han abonado el 85,44% de los derechos reconocidos.

Los remanentes de crédito ascienden a 4.677.070,34 €, de los cuales: 3.064.899,82 € son afectados y se incorporan al ejercicio siguiente, 457.734,38 € procedentes de subvenciones concedidas y no ingresadas en el ejercicio y que igualmente generan crédito en el ejercicio 2017. Además 796.906,00 fueron declarados no disponibles por no haberse concertado los préstamos previstos en las previsiones iniciales y 117.425,61 € también declarados no disponibles por corresponder a subvenciones de Diputación cuyo importe de ejecución final fue inferior a lo concedido.

El remanente final no invertido del disponible ascendería a 240.104,53 €, de los cuales 115.834,16 son aportaciones municipales a obras Profea y el resto de varios.

• **CAP. VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL O PARA INVERSIONES**

PREVISIÓN INICIAL	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS
338.736,59	506.166,59	327.720,11	296.166,59

Se ha ejecutado en un 64,75 % y se ha abonado el 90,37%

Los remanentes de crédito ascienden a 178.446,48, todos ellos afectados. Rtte general 0 €

• **CAP. VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS**

PREVISIÓN INICIAL	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS
5.000,00	112.428,00	107.428,00	107.428,00

Se ha ejecutado en un 95,55% y recaudado en un 100%..

• Por último, el **CAP. IX.- PASIVOS FINANCIEROS**

PREVISIÓN INICIAL	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS REALIZADOS
2.137.808,67	2.129.075,71	2.129.075,71	2.129.075,71

Se ha ejecutado en **100%**.

## QUINTO.- EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO Y OBLIGACIONES PENDIENTES PAGO DE EJERCICIOS CERRADOS :

Pendiente de cobro de ejercicios cerrados :

Saldo a 1-01-2016	17.420.062,70
Rectificación de saldo inicial	44.056,09
Anulación de liquidaciones	425.030,36
Insolvencias	496.974,45
Prescripciones	11.535,87
Recaudación	2.685.184,33
Pendiente de cobro a 31.12.2016	13.845.393,78

Del total pendiente de cobro de ejercicios cerrados, se nos adeuda de Administraciones Públicas :

De la Junta de Andalucía 409.477,66 € de transferencias corrientes tales como J.A. Taller Empleo, J.A. Cursos F.P.O, J.A. S.A.E. Centro de Formación, y 258.700,67 € de inversiones ( Centro de Energías Renovables y Escuela Taller).

Red de Ciudades Medias... 69.807,35 €

Estado 78.039,00 € Feder y otros programas europeos.

En cuanto al pendiente de pago de ejercicios cerrados:

Saldo a 1-01-2016	3.209.455,36
Modificaciones y anulaciones	-26.726,39
Pagos realizados	2.604.043,68
Pendiente de pago a 31.12.2016	578.685,29

El pendiente de pago se corresponde con deudas a la Seguridad Social aplazadas, deudas con Aguas de Lucena por recibos no recaudados y con el SAE por devolución de sobrante Escuela taller hasta tanto no ingresen el principal.

## SEXTO.- AHORRO NETO Y DEUDA VIVA A 31.12.2016.

– AHORRO NETO DEL EJERCICIO:

Definido en el art. 53.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, como la diferencia entre ingresos corrientes ( derechos liquidados por los cap. 1-5) y las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos , cuatro del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso, calculada en términos constantes.





Suma ingresos corrientes (Cap. 1-5):	38.009.017,36 €
Ajustes ingresos extraordinarios no gastados en capítulos corrientes o afectados a operaciones de capital	
OR Cap. 1-2-4 de gastos	32.826.233,25 €
Pagos y obligaciones ptes de aplicación que resultarían imputables a dichos capítulos	126.532,82 €
a) AHORRO BRUTO	5.056.251,29 €
b) Anualidad teórica de préstamos*	2.396.702,59 €
c) Ahorro Neto (a-b)	2.659.458,70 €
% sobre recursos ordinarios del Ayuntamiento.	7,00%

\* Según informe de tesorería

- DEUDA VIVA A 31.12.2016:

Definida como el volumen total del capital vivo de las operaciones de crédito vigentes a corto y largo plazo a 31.12.2016, incluido el riesgo deducido de avales y el saldo de operaciones formalizadas no dispuestas, en términos consolidados según informe de Tesorería es la siguiente:

Largo plazo....	15.033.831,00
Corto plazo....	2.000.000,00
Avales a empresas	291.830,00
Total .....	<b>17.325.661,00 €</b>

Considerando que los ingresos corrientes del Ayuntamiento ascienden a 38.009.017,36 € representa el 45,58 % de los mismos. (Art. 53.2 de la LRHL).

**SÉPTIMA.-** Conforme al artículo 192 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo y 90.1 del RD 500/1990, la aprobación de la liquidación de los presupuestos una vez informada por la Intervención correspondiente será remitida par su aprobación por el Presidente. De dicha aprobación se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lucena a 6 de marzo de 2016

**LA INTERVENTORA,**

**Fdo.: Miriam Aguilera González**

